



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

Santo Domingo, D. N.
29 de junio de 2022.

D-RH-037.

Al : Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.-

Del : Enc. del Depto. de Recursos Humanos del COE.

Vía : Dirección de Relaciones Laborales

Asunto : Solicitud de Taller de Capacitación Virtual.

Distinguido Ministro:

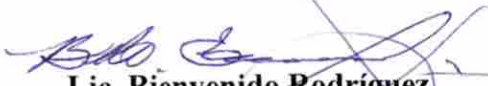
Cortésmente, luego de extenderle un afectuoso saludo, me permito solicitarle dentro de la posibilidades existente de ese Ministerio, que a los empleados de este *Centro de Operaciones de Emergencias (COE)*, les sea impartido de manera virtual, el taller de capacitación "*Régimen Ético y Disciplinario de la Ley No.41-08, de Función Pública*".

La presente solicitud se hace, con el propósito de mejorar la calidad en el desempeño de nuestros servidores públicos.

Dándoles las gracias anticipadas y esperando que nuestra solicitud sea acogida por usted, se despide,

Atentamente,




Lic. Bienvenido Rodríguez
Encargado del Dpto. de Recursos Humanos del COE.

